

BECAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES (GRADO Y MÁSTER) Y NO UNIVERSITARIOS (FP, BACHILLERATO Y OTROS)

CONVOCA: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes; ; Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

REQUISITOS:

- Becas para Estudios universitarios y Enseñanzas Artísticas Superiores (Grado y Máster):
- Ser español/a o tener la nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea.
- Si eres ciudadano de la Unión Europea, tú o tu familia tenéis que residir de forma permanente en España o acreditar un trabajo por cuenta propia o ajena en España para recibir todas las cuantías de beca en estudios universitarios. Si eres de la Unión y no cumples este requisito, solo podrás recibir el importe de la matrícula.
- Si no eres ciudadano/a de la Unión, aplicaremos lo que indica la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social: es decir, puedes tener derecho a beca si eres menor de 18 años o si has obtenido permiso de residencia a 31 de diciembre de 2024. No es suficiente tener concedida la autorización de estancia.
- No haber obtenido un título de nivel igual o superior a los estudios para los que pides la beca.
- Becas para FP, Bachillerato y otros estudios no universitarios:
- Los requisitos anteriores y no haber obtenido un título de nivel igual o superior a los estudios para los que pides la beca.
- Consultar resto de requisitos específicos para cada modalidad de beca.

FECHAS: Curso 2025/2026.

DOTACION:

- Para saber si tienes derecho a una beca, además de los requisitos generales y académicos, también valoramos la situación económica de tu unidad familiar el año pasado (es decir, en el ejercicio 2024).
- Para calcular cuánto te corresponde debes tener en cuenta que la beca consta de una cantidad de dinero fija (cuantías fijas) y de una cantidad de dinero variable (cuantía variable).
- Consultar dotaciones de cada modalidad de beca en el enlace web.

INFORMACION:

- Las becas se pueden solicitar para los siguientes estudios:
- Becas para Estudios universitarios y Enseñanzas Artísticas Superiores

(Grado y Máster):

- Curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años (impartido por universidades públicas).
- Enseñanzas universitarias para títulos de grado y de máster. Están incluidos:
 - Estudios de grado y máster en centros universitarios de la Defensa y de la Guardia Civil.
 - Créditos complementarios o complementos de formación para acceder u obtener el título de máster o grado.
 - Enseñanzas artísticas superiores.
- No se incluyen en esta convocatoria de becas:
 - Estudios de tercer ciclo o doctorado.
 - Estudios de especialización.
 - Títulos propios de las universidades.

- FP, Bachillerato y otros estudios no universitarios:
 - Bachillerato.
 - Cursos de acceso y de preparación para pruebas de acceso a la Formación Profesional y cursos de formación específicos para acceso a ciclos formativos de grado medio y superior, impartidos en centros públicos y privados concertados.
 - Formación Profesional de grado medio y de grado superior.
 - Enseñanzas artísticas profesionales.
 - Enseñanzas de idiomas en Escuelas Oficiales, incluida la modalidad a distancia.
 - Enseñanzas deportivas.
 - Estudios religiosos superiores.
 - Formación Profesional de Grado Básico.

PLAZO: Hasta el 14 de mayo de 2025 a las 15h.

PRESENTACION: A través de la Sede electrónica.

lc.cx/uEfNN1